

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 12 de Diciembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirijase a la Administración al Administrador, San Francisco, 32.

Teléfono número 11

El Mensaje
de las Cámaras de Comercio

La resonancia que en toda Europa ha tenido la asamblea de las Cámaras de Comercio españolas, reunidas últimamente en Zaragoza, nos inducen á reproducir el Mensaje que á S. M. la Reina Regente presentaron el 1.º del actual, los individuos que componían la Mesa de dicha asamblea.

Todos los acuerdos tomados en las distintas sesiones celebradas por los representantes de las Cámaras comerciales, puede conocerlos el lector en ese documento, que dice así:

«Señora:

Las Cámaras de Comercio españolas, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término á sus tareas, acordando ejercitar ante V. M. el derecho de petición reconocido por las leyes á todos los ciudadanos españoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventuras de la patria, obedecemos menos al estímulo del propio interés que á la conveniencia general de la nación y á los clamores angustiosos de aquellas clases, con las cuales nos pone en diario contacto y en estrecha comunidad de sentimientos la índole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza, poco ó nada hemos demandado primitivamente para nosotros. Hoy, al acudir á V. M., con el respeto con que deben acercarse al Trono los que ya sólo en él pueden depositar su confianza, no venimos tampoco en solicitud de privilegios; no venimos siquiera á defender nuestras haciendas, sino á exponer los

males que la nación entera padece, brindando, para el posible alivio de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados, de propósito, en una ciudad á la que el santo amor de la patria diera en todo tiempo tan gloriosos timbres, nuestro primer pensamiento fué para España, y nuestro primer voto el que afirmaba que los deshechos restos de aquel Imperio, grande y próspero en otros días, ahora desmembrado y abatido, por torpezas de los hombres más acaso que por fatalidades de la historia, se recogen y estrechan como nunca en el hogar común, dispuestos á poner sobre la variedad de sus intereses, sobre sus diferencias todas, la unidad intangible de la nación.

No queremos, señora, como ha dicho una voz elocuentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar á España por esquivar la terrible carga de levantarla. Pero cansados ya de sufrir tribulaciones y miserias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan atrajeron sobre nosotros; viendo la mitad del territorio perdido; la sangre de nuestros hijos derramada locamente en guerras que la imprevisión suscitó y que la temeridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los autores de tanto desastre, y quizá apercebidos á preparar en su inconsciencia nuevos y más grandes infortunios, creemos llegada la hora de poner término á nuestra abstención y silencio, no sin reconocernos culpables ante V. M. y ante el país de haberlos guardado por tanto espacio, para que, á merced de ellos, una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, labrase en corto tiempo la ruina y el deshonor de España.

Saben las Cámaras de Comercio cuán vivamente llegan al corazón de

V. M. las desventuras de la patria, y cómo junto al trono de D. Alfonso XIII hallan ecos de simpatía los dolores públicos. Saben que en nadie ha de ser más vivo que en V. M. el deseo de ver á la nación consolada de sus tristezas y repuesta en lo posible de sus quebrantos. Por saberlo, excusan representar una á una las amargas consecuencias de tantos yerros, las calamidades que el pueblo padece y las ofensas que todas las clases sociales reciben diariamente de este estado que se desquicia. Vana apariencia el cumplimiento de las leyes, podemos resumir la situación del mismo, diciendo que de la justicia, del derecho, de las libertades y del orden, ha hecho tabla rasa una minoría exigua, favorecida por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclusivamente á fomentar la agricultura, las industrias, las artes y el comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no omitir ningún sacrificio, á no excusar ningún concurso, á deponer en los altares de la patria, así la sangre de nuestros hijos, como los restos de nuestras haciendas, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo, que no regatearía seguramente sus esfuerzos para la regeneración; hemos afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstrucción del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que en nuestro humilde sentir deben ser la norma de la radical transformación, demandada por voz unánime del país. Fruto de estas deliberaciones es el clamor que traemos hasta las gradas del trono: oígallo, benévola, como siempre, Vuestra Majestad, que con nosotros habla, con la franqueza aprendida de aquella tierra, donde la verdad aún conserva sus fueros, una parte considerable de nuestra querida España.

Pedimos, en primer término, que se practique un escrupuloso balance de la

Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro, y acabemos de saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos: que no haya ya más presupuestos amañados, promesas falaces, pignoración de las rentas públicas, espejismos halagadores que nos han traído á la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aun en la casa del rico.

Pedimos igualmente que se abra una información severísima del empleo dado en las guerras al patrimonio de la nación, castigando sin contemplaciones y sin flaquezas á cuantos resultaren culpables de haberlo malversado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda, sobre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que habrían de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la Administración, aliviándose, para el porvenir, la enorme carga de las clases pasivas.

Ansia veheméntísima de todos los gobernados es que quienes han de juzgarnos, no vivan á merced de la política, y los que han de administrarnos sean servidores fieles del país, no ciegos instrumentos de los partidos.

Por eso pedimos un poder judicial independiente y una administración descentralizadora y justa, donde la capaci-

EL CRIMEN DEL TENIENTE

dad y el mérito hallen francas las puertas, y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispensable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que, pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los comicios, sino en los ministerios, y, vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parlamentos el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La asamblea de Zaragoza, dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y á perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad no más le fije límites, confía en que por estos remedios, complementados con algunos otros que la voz nacional señala y pide tiempo ha, evitará España los peligros de disgregación que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las riendas del Estado vengan á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la Administración botín prometido á los nuestros, pero si pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos administre con paternal interés; que nuestras haciendas entren en orden y nuestros presupuestos se reduzcan á la capacidad contributiva que la nación pueda sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos esquilme y desangre, cegando las fuentes de la riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad, que gocemos de las realidades de la justicia y del derecho, no funciones engañosas de una y otro; que la experiencia de la vida nacional y el sentido positivo de las cosas sean quienes traen rumbos y derroteros al gobernante, apartándonos de sueños quiméricos y de empresas superiores á nuestras fuerzas; que defendamos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al Ejército y la Marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos, que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme la organización provincial y municipal, inspirándola en un sentido

ampliamente descentralizador, y que caiga por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos Gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrío pesimismo de aquellos que en excusa de los propios yerros ofenden al país, suponiéndole en irreparable decadencia y desconfían de sus energías, de sus alientos y de sus virtudes.

Es el Estado, señora, no es la nación, quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fe en la patria: la tenemos también profunda y respetuosa en los sentimientos de V. M.

Escuche nuestras quejas; fie en el pueblo que rige, y Dios hará que, cuando vuestro augusto hijo alcance con los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 de Noviembre de 1898.

A. L. R. P. de V. M.

Por la asamblea:

El presidente, *Basilio Paraiso*.—Los vicepresidentes: *Cánilo Pérez Lurbe*, *Pablo Ruiz de Velasco*, *Isidro Gassol*, *Emiliano de Olano*.—Los secretarios, *Alberto Rusiñol*, *Santiago Alva*, *José Nagel Disdier*, *Joaquín Pérez Boullosa*.

Maravillas quirúrgicas

Hace muy poco tiempo que *El Imparcial* de Madrid, en un artículo intitulado *Milagros de la Cirugía*, dió minuciosa cuenta de la difícilísima operación quirúrgica llevada á cabo en aquella importante Capital por el sábio Dr. D. Florencio Castro, en la persona de miss Laisse Cramptom, que hoy debe la vida al bisturí del célebre cirujano español por haberla curado de un aneurisma en la carótida izquierda, que le atraía con irreducible fuerza á los bordes del sepulcro.

El brillante resultado de tan arriesgada operación, que no osaron realizar eminencias extranjeras, colmó de fama como no podía menos, al ilustre facultativo que la había verificado, y las publicaciones más importantes de España y fuera de ella, lanzaron á todos los vientos el nombre del Dr. Castro, proclamándole como una verdadera lum-

brera en el campo de la cirugía moderna.

Pues bien; á raíz de ese acontecimiento de tanta importancia para la humanidad, un distinguido discípulo del ilustre catedrático madrileño, recojía los ecos de la gloria de su maestro, y procurando con noble empeño hacerse copartícipe de ellos, realizó otra brillante operación que le conquistaron muchas y merecidas felicitaciones en la prensa de esta isla. Nos referimos al Dr. Zerolo, que no en vano dejó en el Museo anatómico de la Universidad central, preparaciones de anatomía consideradas como perfectos modelos, cuando era estudiante, siendo catedrático de disección el eximio doctor Castro; y á la felicísima operación de laparatomía que llevara á cabo en un honrado artesano de esta villa.

Pero todavía no se había borrado la impresión que produjo aquella solución del cólico misere, á los once días de haber comenzado el mal, es decir, tan tarde ya, que no se conocen curaciones de este tiempo, á pesar de lo cual se restableció el curso de los intestinos desde las primeras horas y se halló casi cicatrizada la herida al quitar los vendajes á los tres días, recibiendo el reputado operador los plácemes de sus compañeros y los aplausos de todos, vuelve el profesor Zerolo á asombrarnos con una nueva laparatomía de las más difíciles que se registran.

Trátase ahora de una señora de 42 años de edad, natural de una de las islas vecinas, que adoleció desde hace 5 años, de un tumor del vientre y se trasladó en muy mal estado á esta isla de Tenerife, en busca de su salud. Varios médicos la vieron, y cuatro de los más afamados de la Capital pudieron apreciar la gravedad del caso y la inminencia del peligro en que estaba la vida de la enferma.

Bien convencida la paciente y nuestro distinguido médico, de que no se presentaba mas camino que el de esperar la muerte que se aproximaba con los progresos del tumor, ó aceptar la operación que desde luego le ofreció hacer el Dr. Zerolo, en la cual, caso de ser posible terminaría, podía morir ó curarse, decidióse por éste; y después de confesar y recibir los auxilios del catolicismo, á las siete de la mañana de anteayer pasó de la mesa de la sagrada Comunión, dulce esperanza de los que abandonan este mundo, á la mesa de operaciones para recibir también los anhelados auxilios de la ciencia humana.

Cumplidos los preceptos de la higiene y asepsia moderna, y previo el necesario cloroformo, hizo una abertura en el vientre, como de palmo y medio de largo, y en este extenso campo llevó á cabo el Dr. Zerolo maravillas de disección que, al decir de sus ayudantes, es imposible describir. Desde la ingle comenzaba el tumor y seguía en el abdomen, unido á todo el lado derecho de la pelvis; englobaba la arteria iliaca y llegaba hasta el mismo hueso sacro donde estaba el tumor y seguía en estos grandes vasos y otros órganos, las adherencias mas firmes y peligrosas.

El tumor era de carácter maligno (sarco adenoma), por lo cual parece que estas adherencias eran casi imposible de desligar; pero como si el Dr. Zerolo llevara en una mano la luz sagrada del genio de la Cirugía, y en la otra al Dios éxito, en dos horas de delicadísimo trabajo estirpó una á una las diez porciones de que constaba el tumor, dejando intactos todos los órganos esenciales de la vida que dentro de estas masas de tejido maligno se hallaban, y quedando la enferma hasta la hora en que escribimos estas líneas, en el más satisfactorio estado.

Hechos como los que acabamos de relatar, hablan por sí solos mucho más que cuantos juicios pudiéramos formarnos; pero no podemos menos de reconocer lo que debemos, ahora que parece que la patria se deshace, al hombre que, en esta apartada región de la Orotava eleva el nivel de la ciencia de curar, á la misma gran altura que tiene en las primeras capitales del mundo, haciéndose con ello digno compañero de los Castros, Tompson, Lessaire y algunos otros que iluminan con su preclaro talento, los salvadores senderos de la Cirugía moderna.

V.

Orotava 10 Diciembre 1898.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—10 n.

Continúan en alza algunos de nuestros valores.

El 4 por 100 Interior subió 10 céntimos; el Exterior otros 10, las Obligaciones del Tesoro subieron 10 enteros 25 céntimos y las Acciones

EL CRIMEN

DEL

TENIENTE

(LOS AMORES DE PROVINCIA)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY

San Francisco, 32

1898

DE SOBREMESA

Un mendigo llama a la puerta de una casa cerrada, dando grandes aldabonazos. El dueño de la casa se asoma a una ventana del tercer piso, y pregunta qué se ofrece. —Haga usted el favor de bajar—dice el pobre.—Tengo que hablarle reservadamente. El hombre baja, en efecto, y abre. El pordiosero le dice: —¡Señor, deme usted una limosna, por Dios? —Suba usted conmigo. Cuando ambos estuvieron en el piso tercero, el hombre se vuelve al pobre y le dice: —¡Perdone usted por Dios, hermano!

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 10 DE DICIEMBRE 1140 37 Vapor alemán Paranagua, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Grande del Sur despachado por Hamilton y C.ª 1141 38 Vapor alemán Cintra, de Bahía y Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª 11 DE DICIEMBRE 1142 39 Vapor español Esperanza, de Adeje, con frutos; saldrá para Canaria despachado por Hy. Wolfson. 1143 40 Vapor inglés Orotava, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy. Wolfson. 1144 41 Vapor inglés Bakana, de Liverpool, con carga general para

esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por Elder Dempster y C.ª 1145 42 Vapor inglés Gaul, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Hamilton y C.ª 1146 43 Vapor español Viera y Clavijo, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores co-reos interinsulares.

Registro civil

10 DE DICIEMBRE NACIMIENTOS Isidoro González y Alberto. DEFUNCIONES D.ª Josefa Carrión y Déniz, de Betancuria, 80 años; Santa Isabel, 48.—Gasto enteritis crónica. MATRIMONIOS D. Antonio Alarcó y Aznar, de Baeza (Jaén) 38 años, soltero, con D.ª Benilda Bencomo y Fernández del Castillo, de esta ciudad, 18 años, soltera.

Sección Religiosa

12 DE DICIEMBRE Santo de hoy.—San Donato. Santo de mañana.—Santa Lucía. Luna nueva el 13 a las 10 y 38 m. de la mañana en Sangitario. Revueltos y fríos. CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; y a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; y a las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5½ a 7½; a las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY Barómetro reducido a cero . . . 770'06 Termómetro a la sombra . . . 20'6 Tensión del vapor . . . 14'1 Humedad relativa . . . 78'2 Viento . . . N. Fuerza del viento . . . 0. Cielo: parte cubierta, décimas . . . 3. Temperatura máxima de ayer . . . 22'2 Id. mínima de anoche . . . 16'5 Estado del mar . . . Llano Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.» Darán razón en esta imprenta.

VENTA

de la estantería de un establecimiento y varias existencias del mismo. Darán razón, Santiago 47, de 9 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. 1914-15

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias. Horas de consulta, de 8 a 11 y de 1 a 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

SEMILLA DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir SE VENDE en los almacenes de HY. WOLFSON

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinfioriano Calleja se realizan todas las existencias. Sal superior a 2 pesetas fanega (salida) pasando de 50 fanegas a 1'65. Para la Capital a 5'50. Tabaco a 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas. Leña de roble superior, rajada, a peseta quintal. Varios enseres de un barco, a precios muy bajos. Una magnífica máquina de vapor. Dos máquinas para limpiar cochinilla, una nuevo modelo. Sacos para envases de la misma. Rapias de todas clases para embases de plátanos. Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad. El magnífico vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre de 1898. Admite carga y pasajeros. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France. Agentes, HARDISSON FRERES.



The African Steamship Company PARA HAMBURGO, DIRECTO El magnífico vapor

MAYUMBA

saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª



The Woermann Linie M. B. & C.º PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG El magnífico vapor de gran velocidad.

EDUARD BOHLEN

llegará a este puerto el día 18 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía. Para Puerto Rico y la Habana El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

llegará a este puerto el día 15 de Diciembre de 1898. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S. Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

KAIKOURA

saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre de 1898. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Union Steam Ship Company's PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEK

llegará a este puerto el día 17 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.ª



CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran velocidad

CONCORDIA

saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. PARA LONDRES (DELTFORD), DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

CANARIAS

deberá llegar a este puerto el día 26 de Diciembre. Admite carga Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Natal Line of Steamers PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso y rápido vapor

UMTALI

se espera en este puerto el 14 del corriente. Tiene hueco para carga y pasajeros. Agentes, HY WOLFSON.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS DE F. Prats y C.ª

PARA MÁLAGA Y BARCELONA El magnífico vapor español

MIGUEL JOVER

deberá llegar a este puerto el día 15 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD EN

CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS 2, Santiago, 2

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINIÓN.